

CONOCER

N.º 145

Noviembre de 2022

Sumario

- **Presentación**
- **Actualidad**
 - El Nobel de la Paz, para Ales Bialiatski y dos organizaciones humanitarias, y el de Literatura, para Annie Ernaux
 - El cargador universal USB-C para móviles, tabletas y cámaras llegará en 2024
 - La música afecta al sabor y al aroma del queso
- **En portada**
 - Dos años después de la entrada en vigor de la ley, ¿qué pasa con el teletrabajo en España?
- **Nuestro mundo**
 - La Fundación ONCE e IdenCity crean una metodología para medir la accesibilidad de las ciudades
 - Cómo tus temas musicales favoritos pueden ayudarte a aliviar el dolor crónico
- **Entrevista**
 - Alberto Villalba, primera persona ciega y sin manos del mundo que tiene un perro guía. “La libertad que sientes al salir solo con el perro es como volver a sentir que ves”
- **Literatura**
 - Javier Marías, la voz del inconformismo
- **Libros**
- **Efemérides**
 - Lo imposible: sobrevivir a un accidente aéreo y a las nieves de los Andes

Presentación

Cuando llegó el confinamiento a causa de la pandemia de la covid-19 y una parte importante de los trabajadores se vieron obligados a teletrabajar, muchos pensaron que esta modalidad de trabajo se quedaría en nuestro país en niveles mucho más altos que en los tiempos prepandemia. Sin embargo, con la crisis sanitaria ya casi superada y habiendo transcurrido dos años desde la entrada en vigor de la nueva regulación del teletrabajo, las cifras del trabajo a distancia en nuestro país no son todo lo ambiciosas que se esperaba.

Conocer el nivel de accesibilidad e inclusión de las ciudades españolas es fundamental para las personas con discapacidad. Ahora, una metodología diseñada por la Fundación ONCE y la consultora IdenCity permite hacerlo. Ha sido probada en cinco ciudades: Zaragoza, Ávila, Barcelona, Madrid y Málaga, que sirven de modelo para el resto de los municipios españoles y pone de manifiesto que aún queda bastante por mejorar en esta materia.

Siempre se ha dicho que la música aporta múltiples beneficios a nuestra salud. Un reciente estudio profundiza en las bondades de la música y revela que las preferencias musicales de las personas con dolor crónico pueden ayudar a tratar y mejorar su malestar.

Hace nueve años, Alberto Villalba estaba ayudando a su padre a limpiar un garaje cuando la mala suerte hizo que se toparan con una granada de la Guerra Civil que estalló y le ocasionó graves lesiones, como la amputación de ambas manos y la pérdida de visión. Años más tarde, el día de su cumpleaños, recibió un regalo muy especial: un perro guía llamado Xabat que le ha devuelto la ilusión. Alberto es la primera persona ciega y sin manos del mundo que tiene un perro guía.

Recientemente perdimos a uno de los principales nombres de la literatura en español. Hablamos de Javier Marías, un hombre de letras polifacético e inconformista que nos dejó un importantísimo legado. En este número de *Conocer* le rendimos un merecido homenaje repasando su vida y su extensa obra.

El 13 de octubre de 1972, el avión en el que viajaba el equipo de rugby Old Christians y sus familiares, que partió de Montevideo con destino a Santiago de Chile para jugar un partido, se estrelló en pleno corazón de los Andes. Desde entonces, se han escrito ríos de tinta sobre esta historia que conmocionó al mundo entero, y se han rodado varias películas; la más importante *¡Viven! La tragedia de los Andes*, con el mismo nombre que la novela de Piers Paul Read. Medio siglo después del accidente, el director español Juan Antonio Bayona rueda de nuevo la tragedia para Netflix.

Actualidad

El Nobel de la Paz, para Ales Bialiatski y dos organizaciones humanitarias, y el de Literatura, para Annie Ernaux

El Comité Nobel Noruego ha otorgado el Premio Nobel de la Paz de 2022 al defensor de los derechos humanos Ales Bialiatski de Bielorrusia, la organización rusa de derechos humanos Memorial y la organización ucraniana de derechos humanos Center for Civil Liberties. Por lo que se refiere al Nobel de Literatura de este año, que concede la Academia Sueca, ha recaído en la autora francesa Annie Ernaux.

Según el Comité Noruego, “los laureados del Nobel de la Paz representan a la sociedad civil en sus países de origen. Han promovido durante muchos años el derecho a criticar el poder y proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos. Han realizado un esfuerzo extraordinario para documentar los crímenes de guerra, los abusos de los derechos humanos y el abuso de poder. Juntos demuestran la importancia de la sociedad civil para la paz y la democracia”.

Con la concesión del Premio Nobel de la Paz de este año a Ales Bialiatski, Memorial y el Centro para las Libertades Civiles, el Comité Nobel Noruego desea “honrar a tres destacados campeones de los derechos humanos, la democracia y la coexistencia pacífica en los países vecinos Bielorrusia, Rusia y Ucrania. A través de sus constantes esfuerzos a favor de los valores humanistas, el antimilitarismo y los principios del derecho, los laureados de este año han revitalizado y honrado la visión de paz y fraternidad entre las naciones de Alfred Nobel, una visión muy necesaria en el mundo de hoy”.

Ales Bialiatski fue uno de los iniciadores del movimiento democrático surgido en Bielorrusia a mediados de la década de 1980. Entre otras acciones, fundó la organización Viasna (Primavera) en 1996 en respuesta a las polémicas reformas constitucionales que otorgaron poderes dictatoriales al presidente y que desencadenaron manifestaciones generalizadas, convertida años después en una organización de derechos humanos que documentó y protestó contra el uso de la tortura por parte de las autoridades contra los presos políticos.

Bialiatski ha dedicado su vida a promover la democracia y el desarrollo pacífico en su país de origen, y las autoridades gubernamentales han tratado reiteradamente de silenciarlo. De hecho, estuvo encarcelado de 2011 a 2014. Tras manifestaciones a gran escala contra el régimen en 2020, fue arrestado nuevamente, y sigue detenido sin juicio. A pesar de las tremendas dificultades personales, Bialiatski no ha cedido en ningún momento en su lucha por los derechos humanos y la democracia en Bielorrusia.

Memorial fue creada en 1987 por activistas de derechos humanos en la antigua Unión Soviética para que las víctimas de la opresión del régimen comunista nunca fueran olvidadas. Tras el colapso de la Unión Soviética, creció hasta convertirse en la organización de derechos humanos más grande de Rusia. Además de establecer un centro de documentación sobre las víctimas de la era

estalinista, Memorial recopiló y sistematizó información sobre la opresión política y las violaciones de los derechos humanos en Rusia. En diciembre de 2021, las autoridades rusas decidieron liquidar por la fuerza a Memorial y cerrar definitivamente el centro de documentación, pero las personas detrás de Memorial no se dan por vencidas y siguen con su lucha.

El Centro para las Libertades Civiles se fundó en Kiev en 2007 con el propósito de promover los derechos humanos y hacer de Ucrania una democracia de pleno derecho, para lo que defienden activamente que Ucrania se afilie a la Corte Penal Internacional. Tras la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, esta organización identifica y documenta los crímenes de guerra rusos contra la población civil ucraniana. En colaboración con socios internacionales, el centro está desempeñando un papel pionero con miras a hacer que los culpables rindan cuentas por sus crímenes.

Por lo que se refiere al Premio Nobel de Literatura 2022, la Academia Sueca ha decidido otorgárselo a la autora francesa Annie Ernaux "por el coraje y la agudeza clínica con la que descubre las raíces, los extrañamientos y las restricciones colectivas de la memoria personal. En sus escritos, Ernaux, de manera consistente y desde diferentes ángulos, examina una vida marcada por fuertes disparidades en cuanto a género, idioma y clase. Su camino hacia la autoría fue largo y arduo", señala la Academia.

Annie Ernaux nació en 1940 y creció en el pequeño pueblo de Yvetot en Normandía, donde sus padres tenían una tienda de comestibles y una cafetería. Su escenario era pobre pero ambicioso, con unos padres que habían pasado de la supervivencia proletaria a una vida burguesa. Su trabajo de memoria, que trata sobre su entorno rural, apareció temprano como un proyecto que intentaba ampliar los límites de la literatura más allá de la ficción en el sentido estricto.

A pesar de su estilo clásico y distintivo, declara que es una "etnóloga de sí misma" más que una escritora de ficción. Así lo demuestra con su obra, situada entre la narrativa y la sociología, el feminismo y el compromiso social, en la que ahonda en las historias de su vida, desde su infancia hasta su familia, pasando por su matrimonio o el cáncer de mama que padeció, entre otros muchos aspectos de su vida. A su primer libro, titulado *Los armarios vacíos*, han seguido muchos otros, hasta el último, *Le jeune homme*, publicado hace pocos meses en Francia, que la han consagrado a lo más alto de la literatura universal.

En la Biblioteca Digital de la ONCE puedes descargarte *La mujer helada*, *La vergüenza* y *Los años* en distintos formatos, así como la versión braille de *La place*, en su francés original.

El cargador universal USB-C para móviles, tabletas y cámaras llegará en 2024

Si eres de los que acumulas un montón de cargadores enmarañados en el cajón para tus diferentes dispositivos y por si cambias de móvil o tableta y crees que puedes necesitarlos, será por poco tiempo, ya que el Parlamento Europeo ha aprobado el cargador común para móviles, tabletas y cámaras, que llegará por

fin en 2024. Esta obligación se extenderá a los ordenadores portátiles a partir de la primavera de 2026.

Según la nueva legislación aprobada por el pleno del Parlamento Europeo, el cargador universal será el puerto USB tipo C, que optimiza la carga de los dispositivos portátiles y la transferencia de datos. Esta iniciativa, beneficiosa para los consumidores y también para el medioambiente, se enmarca en una estrategia más amplia de la UE encaminada a reducir los residuos electrónicos e informar a los consumidores para que puedan tomar decisiones más sostenibles.

Sin duda, es una buena noticia, ya que no necesitaremos un cargador diferente para cada dispositivo nuevo. Con independencia del fabricante, todos los teléfonos móviles, las tabletas, las cámaras digitales, los auriculares, los libros electrónicos, los teclados y los ratones, así como las consolas de videojuegos, altavoces, sistemas de navegación y ordenadores portátiles deberán llevar integrado un puerto USB tipo C. Además, todos los dispositivos que permiten la carga rápida tendrán la misma velocidad de carga, lo que posibilitará a los usuarios cargarlos a la misma velocidad con cualquier cargador compatible.

En lo referente a la carga inalámbrica de dispositivos, que está avanzando de manera notable, la Comisión Europea tendrá que armonizar los requisitos de interoperabilidad para finales de 2024 y evitar así un perjuicio a los consumidores y al medioambiente. Esta medida permitirá, además, según informó el Parlamento Europeo a través de un comunicado, erradicar el “bloqueo tecnológico”, por el que un consumidor se vuelve cautivo de un fabricante concreto al adquirir uno de sus dispositivos.

Según la nueva legislación europea, los dispositivos deberán venir con etiquetas explicativas sobre sus características de carga, para permitir a los consumidores comprobar fácilmente si los cargadores que ya tienen son compatibles y decidir si, al adquirir un nuevo producto, quieren o no cargador.

El Parlamento Europeo estima que, gracias a la mayor reutilización de los cargadores impulsada por la nueva normativa, los consumidores se ahorrarán hasta 250 millones de euros al año en compras innecesarias de estos aparatos. Los cargadores que terminan en el cubo de la basura o en un cajón equivalen a unas 1.000 toneladas de residuos electrónicos anuales en la UE.

Una vez aprobada por el pleno del Parlamento Europeo, el Consejo Europeo deberá aprobar formalmente la directiva antes de su publicación en el Diario Oficial de la UE. Entrará en vigor veinte días después de su publicación. Los Estados miembros dispondrán de 12 meses para reflejar las nuevas normas en su legislación y de otros 12 meses más para empezar a aplicarlas. Los productos comercializados antes de la fecha de aplicación no estarán sujetos a las nuevas normas.

La música afecta al sabor y al aroma del queso

Sabemos que la música aporta múltiples beneficios a nuestra salud, que amansa a las fieras y que incluso afecta al crecimiento de las plantas, según indican algunos estudios. Pero lo que no sabíamos es que la música afecta al sabor y al aroma del queso. Así lo dice un trabajo llevado a cabo por un grupo de investigadores suizos, que pusieron distintos tipos de música a diversos quesos emmentales y comprobaron que el sabor y el olor varía en función de la música.

Este curioso experimento, realizado por un equipo de investigación de la Universidad de Berna, en Suiza, concluye que los quesos emmentales que habían “escuchado” música hiphop tenían un sabor más consistente y un olor más fuerte, según la información recogida en la revista *National Geographic*.

Los científicos separaron nueve quesos de 10 kilos de tipo emmental en unas cajas de madera para probar el impacto de la música en el aroma y el sabor del producto. A continuación, les pusieron diferentes géneros de música durante 24 horas de manera ininterrumpida. En lugar de altavoces, los investigadores utilizaron mini transmisores para conducir la energía sonora de la música hacia el interior de cada queso.

Algunos de los quesos “escucharon” el álbum *We got it from here*, del grupo de hiphop A Tribe Called Quest; otros, la melodía de *La flauta mágica* de Mozart; a otros el *Stairway to Heaven* de Led Zeppelin, y a otros les aplicaron ondas de baja, media y alta frecuencia. Finalmente, a un último grupo de quesos le dejaron en completo silencio.

Después de todo esto, llegó lo bueno: catar los quesos. Para ello, contaron con un plantel de gastrónomos que probó los nueve quesos y elaboró un veredicto sobre el olor, el gusto y la textura de los mismos. “Las diferencias eran claras” dijo Benjamin Luzuy, un chef conocido en la televisión suiza y miembro del equipo de expertos encargado de elaborar el veredicto. Según el cocinero, las notas musicales habían potenciado el sabor y el olor, dándole a los quesos un aroma más afrutado.

El más favorecido, según los miembros del jurado, fue el queso sometido a los incisivos ritmos del hiphop, que tenía un olor y un sabor más fuerte. Y fue así en las dos catas que realizó el jurado.

Después de este estudio y sus conclusiones, ¿quién sabe?, a lo mejor a los ingredientes habituales en la elaboración de los quesos hay que añadirle uno más, la música, y si es hiphop, mucho mejor.

En portada

Dos años después de la entrada en vigor de la ley, ¿qué pasa con el teletrabajo en España?

Por Nuncy López Valencia

La pandemia del coronavirus y la declaración del estado de alarma en marzo de 2020 obligó a las empresas a aplicar el trabajo a distancia de un día para otro y forzó la aprobación de una nueva regulación de esta modalidad de trabajo en España. Dos años después, y cuando todos pensábamos que el teletrabajo había llegado para quedarse, las cifras demuestran que su implantación ha sido menor de lo esperado. ¿Por qué? Empresarios, sindicatos y otros expertos consultados por *Conocer* nos ayudan a encontrar respuestas.

Durante el confinamiento, el teletrabajo, además de contribuir a frenar el contagio de la covid-19, sirvió para que las empresas pudiesen resistir y mantener su actividad en momentos muy complicados. Se demostró que esta modalidad de trabajo funciona en muchas de nuestras compañías, y se pensó que, superada la crisis sanitaria, una parte importante se quedaría para siempre, en un país en el que, además, antes de la pandemia, ya se teletrabajaba poco en comparación con los países de nuestro entorno.

Esta situación forzó a Gobierno, empresarios y sindicatos a sentarse a negociar y alcanzar un acuerdo sobre el trabajo a distancia que se trasladó al decreto ley aprobado en septiembre de 2020, y la posterior aprobación de la ley en 2021. La nueva regulación lleva ya dos años en vigor, y en este tiempo, después del teletrabajo forzado por la pandemia, el regreso a la oficina ha ido aumentando paulatinamente.

Si bien es cierto que, en la actualidad, el porcentaje de personas ocupadas que teletrabajan en España más de la mitad de los días (un 6,9 por ciento en el segundo trimestre de 2022) es superior al de antes de la pandemia (un 4,8 por ciento en 2019), según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), también lo es que esa cifra está muy alejada de la alcanzada durante el confinamiento (un 16,2 por ciento en el segundo trimestre de 2020). Desde entonces, trimestre a trimestre, el porcentaje de ocupados que trabajan desde su casa ha ido reduciéndose.

Cultura del presentismo

La nueva regulación del teletrabajo remite a la negociación colectiva para alcanzar acuerdos sobre las condiciones de esta modalidad de trabajo en cada uno de los sectores, pero las cifras demuestran que no hay grandes avances. Fernando Luján, secretario confederal de la UGT, indica que, según los datos hasta julio del Regcon, registro del Ministerio de Trabajo y Economía Social, solo el 6,4 por ciento de todos los acuerdos laborales firmados en lo que va de año desarrolla el teletrabajo.

Para Luján, el avance del trabajo a distancia en la negociación colectiva es “muy tímido, demasiado tímido”. Dice que, aunque es cierto que ahora teletrabajan más personas que antes de la pandemia del coronavirus, “siguen siendo cifras bastante bajas”. ¿Por qué? El responsable de la UGT lo tiene muy claro: atribuye la escasa implantación del teletrabajo en nuestro país “a la cultura del presentismo que hay en las empresas españolas”.

“El teletrabajo funciona con bastante eficacia, como se ha demostrado en los meses de pandemia, y, por lo tanto, nosotros pensábamos que después se normalizaría. Pero estamos decepcionados porque, acabada la pandemia o en vías de extinción, por esa cultura empresarial que hay por el presentismo, las empresas han sido reacias a continuar con algo que había funcionado bien”, denuncia Luján.

En opinión del secretario confederal de la UGT, es necesario “hacer una labor pedagógica para cambiar esa cultura empresarial y empezar a compaginar el trabajo presencial con una mayor implantación del teletrabajo”. En este sentido, recalca que los sindicatos no cejarán en este empeño porque “creemos que el teletrabajo es bueno para la productividad, es bueno para la conciliación familiar y es bueno para el medioambiente”.

En la CEOE discrepan e indican que “es preciso ir superando ciertos clichés”, y aseguran que, para ser competitivas y retener el talento, las empresas apuestan cada día más por la flexibilidad y la productividad. Además, señalan que, “después de años tan duros de limitaciones, en muchas ocasiones son las propias personas trabajadoras las que solicitan la vuelta a la presencialidad”. Una presencialidad –reconocen– que también requieren las empresas para cohesionar los equipos e implementar los cambios de procesos derivados de las transformaciones digital o ecológica, que obligan a una adaptación continua.

Además, en la CEOE creen que “hay que tener en cuenta la diversidad sectorial de nuestro país y la potencia de algunos sectores como la construcción, la hostelería o la agricultura, donde en la inmensa mayoría de los puestos no tiene cabida el teletrabajo”. La patronal opina que “el teletrabajo sí ha llegado para quedarse como forma de organización del trabajo, que es lo que es”, y aclara que el teletrabajo en pandemia, que fue una medida de contención sanitaria por orden gubernamental, poco o nada tiene que ver con la organización del trabajo. A su juicio, aún “es pronto para hacer balance” porque el tiempo de “normalidad” que ha transcurrido desde la entrada en vigor de la ley “es realmente corto”.

Para Icíar Alzaga Ruiz, catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el balance de este tiempo de aplicación de la nueva regulación del trabajo a distancia es “positivo”. “El teletrabajo se ha consolidado en nuestro país durante la pandemia. Ha venido para quedarse y su crecimiento continuará, aunque no al ritmo experimentado en los dos últimos años”.

Alzaga cree que el uso de las nuevas tecnologías, la digitalización y la robotización de la economía “ahondarán en esta transformación del ‘lugar de

prestación de servicios”. Y también “el cumplimiento de la normativa de la OIT y de la UE; el vaciamiento demográfico, porque el teletrabajo favorece el asentamiento y la fijación de población en el medio rural; la brecha de género, porque facilita en ocasiones la conciliación de la vida laboral, personal y familiar; la inclusión de las personas con discapacidad, porque el teletrabajo les facilita la prestación de servicios desde el lugar por ellas elegido, etc.”.

Compensación de gastos

Aunque empresarios y sindicatos discrepan sobre las razones de la escasa implantación del teletrabajo, ambos coinciden en que la nueva regulación es buena y no creen que sea necesario introducir cambios. “No encuentro aspectos a mejorar, porque se puede hacer cuando se aplica directamente a determinada empresa o sector y, por eso, algunas concreciones se han trasladado a la negociación colectiva”, dice Luján. En el mismo sentido, en la CEOE manifiestan que “la negociación colectiva aún tiene que desplegar sus efectos. La hora de los interlocutores sociales y del Parlamento ya ha pasado, es la hora de las empresas y de las personas trabajadoras y sus representantes”.

En cuanto a la compensación de los gastos de luz, internet, etc., al trabajador a distancia, el aspecto más polémico de la nueva regulación, la CEOE rechaza que esté desincentivando el trabajo a distancia, como muchos apuntan. “Igual que no se concebiría que el trabajador asumiera el coste de luz o de internet de su puesto de trabajo presencial, si el teletrabajo se implementa como forma de organización del trabajo, deben estar establecidas claramente las compensaciones para evitar conflictividad y litigiosidad”, sostiene.

“De ahí”, prosiguen las fuentes empresariales consultadas, “la importancia de los acuerdos individuales al respecto y de su desarrollo a través de la negociación colectiva”. En la CEOE insisten en que la mayor o menor implantación del trabajo a distancia en nuestro país se encuentra muy condicionada por el tipo de actividad a desarrollar y por las características de cada empresa, sector, actividad... “Serán las necesidades de las empresas y de las personas trabajadoras las que al final marcarán la tendencia”, afirman.

Para Fernando Luján, la ley es “sustancialmente buena” porque, “primero, toca los aspectos que debería tocar, y, segundo, traslada, lo que es una buena decisión, las especificidades a la negociación colectiva”. Sin embargo, lamenta que las empresas al final se estén “limitando a ver quién asume los gastos (que ocasiona el trabajo a distancia al empleado) y a implantar un día de teletrabajo para no tener que abonárselos al trabajador”.

Luján está convencido de que lograrán vencer la resistencia de los empresarios, porque, al final, estos se darán cuenta de que esta modalidad de trabajo “no solo no aumenta los gastos, sino que los reduce”. “Necesitamos cierta cultura pedagógica con el empresariado. Si la persona trabajadora rinde más, la empresa ya tiene un beneficio, pero si, además, se ahorra gastos que tienen que ver con las estructuras tan grandes que hay que tener para mantener los centros de trabajo a cambio de pagar una pequeña parte de los gastos al trabajador, parece que de esa ecuación la empresa sale ganando”, afirma.

Icía Alzaga considera, sin embargo, que la Ley de Trabajo tiene “carencias que han tenido como consecuencia cierta litigiosidad en nuestros tribunales”, y apunta el asunto de la compensación de gastos como la principal. A su juicio, la ley se explaya en cuestiones que ya estaban reguladas en la normativa laboral, como la formación de los trabajadores, el derecho a la intimidad o el derecho a la desconexión digital, pero “en cuestiones novedosas y de vital importancia, como la relativa a la cuantificación y abono de los gastos, no detalla el contenido de la obligación empresarial, y esto es, a mi modo de ver, la mayor carencia”.

Coincide en que “hasta la fecha, son escasos los convenios que han entrado a regular esta cuestión”, y sí cree que el tema de los gastos “sin duda puede desincentivar una mayor implantación del teletrabajo. Probablemente, lo más razonable sea pactar una cantidad a tanto alzado que compense los gastos corrientes de la persona trabajadora a distancia a abonar por la empresa de una sola vez o mediante pagos periódicos; cantidad que puede variar en función de los días de teletrabajo a la semana y que podrá actualizarse si varían las condiciones iniciales de prestación de servicios”.

Empresarios, sindicatos y expertos tienen claro que la mejor fórmula para implantar el teletrabajo en España es el modelo dual o mixto, que combine presencialidad y trabajo a distancia, ya que, en su opinión, permite conjugar los intereses de ambas partes, empresa y persona trabajadora, y también las ventajas e inconvenientes de ambas formas de prestar servicio.

Además, también coinciden en que las nuevas generaciones de trabajadores, muy preparadas y digitalizadas, tienen otras inquietudes y son más exigentes y proclives a horarios flexibles y al teletrabajo, con lo que, si no se atienden sus necesidades, podría perderse talento. “Lo valoran mucho”, asegura Fernando Luján, mientras que en la CEOE creen que “esa va a ser una de las claves de los próximos años. Si queremos contar con personas con talento y bien formadas, que ofrezcan valor a sus empresas, esos aspectos tendrán cada vez más peso en las negociaciones entre las empresas y los trabajadores, en el marco de la negociación colectiva y en los procesos de selección”.

Icía Alzaga indica a este respecto que habrá trabajadores que preferirán irse a prestar servicios fuera de nuestro país, pero matiza que en este tipo de decisiones no se tiene en cuenta solo la regulación de las condiciones de trabajo, “que, por supuesto, también”. “A la hora de prestar servicios en otro país, se toman en consideración muchos factores, como la sanidad, la educación, el clima, la calidad de vida, etc. Y en ese aspecto, nuestro país resulta muy atractivo para atraer talento”, concluye.

Nuestro mundo

Ha sido probada en cinco ciudades: Zaragoza, Ávila, Barcelona, Madrid y Málaga

La Fundación ONCE e IdenCity crean una metodología para medir la accesibilidad de las ciudades

Por María de Paula

La Fundación ONCE y la consultora IdenCity han diseñado una metodología con la que valorar el nivel de accesibilidad e inclusión de las ciudades españolas. Los resultados de este análisis muestran que la valoración es “aceptable”, aunque también ponen de manifiesto que aún existen “amplias oportunidades de mejora” y que se han detectado, incluso, incumplimientos normativos en algunas áreas que en ocasiones redundan en graves dificultades para los colectivos con discapacidad.

La metodología para evaluar el nivel de accesibilidad e inclusión de las ciudades españolas, denominada Índice de Accesibilidad e Inclusión de Ciudades de España 2022, ha sido probada en cinco ciudades (Zaragoza, Madrid, Barcelona, Ávila y Málaga) que, por tamaño y características demográficas, sirven como modelo para el resto de los municipios españoles, según sus autores. Este Índice mide el desempeño de las ciudades a partir de 93 indicadores estandarizados y comparables, que se estructuran en seis dimensiones: Movilidad, Empleo, Recreación, Gobierno, Servicios de Bienestar Básico y Hostelería y Comercio.

El objetivo de este análisis, cuyos resultados han sido difundidos por la Fundación ONCE, es evaluar la accesibilidad y monitorizar los avances en la inclusión de los colectivos de personas con discapacidad en la vida urbana. Para ello, se analiza la accesibilidad y la usabilidad de los entornos construidos, los entornos digitales y los procesos o servicios en todas las esferas de la vida en la ciudad.

A la vista de las puntuaciones obtenidas, las ciudades estudiadas presentan un rendimiento “aceptable”, con un resultado medio del 60,55 por ciento, lo que indica la existencia de “amplias oportunidades de mejora”, a juicio de los autores del Índice, que apuntan que no se evidencian grandes diferencias en los resultados obtenidos por las ciudades, con un cumplimiento que oscila entre el 54,67 y el 66,21 por ciento. Madrid se sitúa como la ciudad con mejor rendimiento, seguida de Zaragoza, Málaga, Barcelona y Ávila.

Puntos fuertes y débiles

Cada ciudad estudiada tiene unos puntos fuertes y débiles característicos, así como unos ámbitos específicos de la vida urbana donde presenta más oportunidades de mejora.

Respecto a la Movilidad, Málaga obtiene los mejores resultados (69,7 por ciento) y Ávila aparece como la ciudad con más margen de mejora (40,8 por ciento), siendo la media del 57,5 por ciento.

En las categorías Parking y uso de vehículos privados, y Desplazamientos e infraestructuras peatonales también se aprecian grandes divergencias y son, además, las materias con peor puntuación, con medias de 56,1 y 57,3 por ciento, respectivamente. En el apartado Transporte público, mejora la puntuación (60,4 por ciento), y es un indicador más homogéneo entre las ciudades.

En la dimensión Empleo se evalúa la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral, así como sus condiciones de trabajo. Es la que obtiene la peor puntuación media del Índice, 51,2 por ciento, poniendo de manifiesto los problemas que tienen las personas con discapacidad en el ámbito laboral. Solo Madrid y Ávila obtienen cumplimientos ligeramente por encima del 50 por ciento.

Los mayores retos en este ámbito se encuentran en la categoría Calidad del empleo, que tiene los resultados medios más bajos de todo el Índice (38,4 por ciento). La categoría Inserción laboral presenta unos resultados más positivos (64,5 por ciento), con resultados bastante dispares entre las ciudades evaluadas, siendo el valor mínimo el de Ávila (47,5 por ciento) y el máximo el de Zaragoza (80,8 por ciento).

En la dimensión de Recreación, que analiza el grado de accesibilidad de las actividades y espacios relacionados con el disfrute del tiempo libre; las ciudades evaluadas presentan resultados entre medios y medios-bajos (promedio de 61,3 %). Todas ellas obtienen cumplimientos por encima del 50 por ciento, destacando Madrid con una puntuación de 74 por ciento. Se puede afirmar que, con carácter general, las ciudades siguen presentando desafíos que impiden la participación de las personas con discapacidad en las actividades de tiempo libre.

Gobierno, Servicios y Salud

Asimismo, en la dimensión de Gobierno los resultados son significativamente desiguales. Además, el puntaje medio es el segundo más bajo de todo el Índice (52,4 por ciento), poniendo en evidencia que los gobiernos locales aún tienen un gran margen de mejora en la definición y aplicación de políticas para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Las dos categorías que forman parte de esta dimensión, Gestión pública y Gobierno abierto y accesible, presentan resultados poco satisfactorios (media de 55,3 y 49,56 por ciento, respectivamente), siendo la segunda categoría la que presenta mayores diferencias entre ciudades.

La dimensión Servicios, que analiza aquellos que cubren las necesidades esenciales de las personas, obtiene los mejores resultados, con una puntuación media del 70 por ciento. Los valores de cumplimiento de todas las ciudades son bastante homogéneos y se encuentran en un tramo medio/medio-alto: no hay

ninguna ciudad por encima del 75 por ciento, pero tampoco ninguna por debajo del 65 por ciento.

Aun así, los datos de las categorías de Vivienda, Educación y Seguridad y justicia, con puntuaciones medias del 69,3, 63 y 60,9 por ciento, respectivamente, ponen de manifiesto que las ciudades todavía tienen camino por recorrer hasta garantizar la accesibilidad e inclusión en la prestación de servicios de bienestar básico, en opinión de los autores del Índice.

La categoría Salud es la mejor puntuada de entre todas las del Índice, con un 88,4 por ciento de media; y, en Hostelería y comercio, la puntuación media es del 62,5 por ciento, con puntuaciones en todas las ciudades que superan el 50 por ciento, destacando Zaragoza y Málaga (74,8 y 73,2 por ciento, respectivamente).

Conclusiones

Entre sus conclusiones, el informe destaca, en primer lugar, la falta de actualización y detalle para múltiples datos fundamentales sobre la situación de las personas con discapacidad. “No se tienen datos certeros y actualizados sobre fenómenos esenciales tales como el número de personas con discapacidad que residen en los diferentes territorios o el tipo de discapacidad que presentan. De la misma forma, se encuentra que, de manera estructural, las bases de datos oficiales ofrecen estadísticas para la población general pero no disponen de desagregación para la población con discapacidad”, lamentan los autores.

Asimismo, a lo largo del desarrollo del Índice, especialmente en la evaluación de la accesibilidad web y de la accesibilidad física de las ciudades, se aprecian con frecuencia incumplimientos normativos que, en ocasiones, redundan en graves dificultades para los colectivos con discapacidad.

A pesar de todo, los autores del informe recalcan que se trata de un estudio pionero en España que sirve como una primera base sobre la que construir, y que su objetivo es ampliar la medición a más ciudades e ir mejorándolo con la incorporación de nuevos datos.

La Fundación ONCE pondrá a disposición de las administraciones locales la posibilidad de reaplicar esta metodología, con el fin de promover mayores niveles de accesibilidad en las ciudades de España que garanticen el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Cómo tus temas musicales favoritos pueden ayudarte a aliviar el dolor crónico

Por Edgar Hans Cano/Agencia SINC

Un nuevo estudio basado en experiencias reales asegura que las preferencias musicales de las personas con dolor crónico pueden suponer una mejoría para tratar su malestar, ya que prestan más atención si escuchan sus melodías favoritas. Por el contrario, el tempo, la energía o la complejidad de las canciones parecen influir menos en la remisión.

El refranero popular tiene varios ejemplos de cómo la música puede impactar de forma positiva en las personas, y la ciencia ha analizado en diversas ocasiones dicha influencia. Ahora, un trabajo reciente de investigadores anglosajones explora su uso para aliviar el dolor crónico.

El estudio, publicado en la revista *PLOS ONE*, concluye que las personas que creen controlar la pista que escuchan experimentan una menor aflicción que aquellas a las que se les impone una canción determinada.

“Las preferencias de las personas resultan el aspecto esencial del compromiso musical para promover el alivio del dolor. Si suena un tema que nos gusta, nuestro sistema de recompensa neuronal se estimula y nos motiva para seguir escuchando, lo que puede ser importante para mitigar las dolencias”, cuenta a SINC Claire Howlin, de la Universidad Queen Mary de Londres (QMUL, por sus siglas en inglés) y primera autora del estudio.

Otra área neuronal relacionada con la música para aliviar el dolor es la red de modo predeterminado, que hace acto de presencia cuando reenfoamos la atención de los estímulos externos a otros más internos, como recuerdos o reflejos, haciendo que el malestar parezca menos intenso.

Lírica y ritmo contra el dolor crónico

Según los autores, escuchar música es útil para aliviar el malestar, especialmente las dolencias crónicas, cuyos efectos persisten durante más de doce semanas. No está claro si se dan estos beneficios en casos de aflicciones agudas (menos prolongadas), ya que no se tiene información rotunda sobre los mecanismos subyacentes que desencadenan dichas ventajas.

Paralelamente, las propiedades musicales esenciales, como el tempo, la energía o la complejidad de las canciones, parecen poseer un papel menor a la hora de generar más o menos alivio. Lo que sí es relevante es sentirse capaz de decidir sobre lo que se escucha, ya que los oyentes ponen más atención y cuidado si sienten que tienen este control.

“Las personas encuentran beneficios en tipos de música variados (metal, tecno, clásica, etc.) en función de sus preferencias. Más allá de este aspecto, también

tienen en cuenta la intensidad de su dolor y el tipo de actividad que les gustaría realizar, como hacer ejercicio o irse a dormir, por ejemplo”, comenta Howlin.

Las claves: complejidad y toma de decisiones

Para llegar a estos resultados, Howlin y sus colegas pidieron a 286 adultos con dolor agudo que calificasen su malestar antes y después de escuchar aleatoriamente una pista de música con dos versiones, una más compleja y otra más sencilla. Además, a algunos de ellos se les hizo creer que tenían cierto control sobre las cualidades musicales de ambos temas.

Así, pudieron confirmar que los individuos que sentían que controlaban lo que escuchaban y se involucraban más activamente experimentaron un mayor alivio en la intensidad de su dolor que los participantes a los que no se les dio esa impresión. Al mismo tiempo, descartaron que la complejidad del tema fuese algo a tener en cuenta en la cuantificación del alivio.

Límites terapéuticos actuales e investigaciones futuras

“Una limitación clave para el dolor crónico es que algunas lesiones neuronales pueden provocar dolencias agudas cuando se oye música. En consecuencia, las personas que las sufren no experimentan ningún beneficio”, sostiene Howlin.

En lo referente al futuro, se podría explorar más a fondo la relación entre la elección de la música y el alivio del dolor, así como las estrategias para potenciar dicha relación.

“Todavía no sabemos cuál es el horario óptimo para escuchar música. Desconocemos con qué frecuencia o durante cuánto tiempo las personas necesitan escucharla para obtener los beneficios, o si se deben usar diferentes horarios en función de los individuos afectados o los tipos de malestar”, zanja la investigadora.

Entrevista

Alberto Villalba, primera persona ciega y sin manos del mundo que tiene un perro guía

“La libertad que sientes al salir solo con el perro es como volver a sentir que ves”

Por Aday Sánchez Gutiérrez

El 18 de septiembre de 2013, la vida del joven Alberto Villalba cambió para siempre. Todo ocurrió cuando se topó con una granada de la Guerra Civil que estalló mientras ayudaba a su padre a limpiar un garaje. La explosión le produjo graves lesiones, como la amputación de ambas manos y la pérdida de la visión. Años más tarde, recibió el día de su cumpleaños un regalo muy especial, su perro Xabat, que llegó a su vida para devolverle parte de la alegría perdida tras el fatídico accidente.

Ocho años más tarde de lo ocurrido ese 18 de septiembre de 2013, el joven turolense Alberto Villalba recibió un regalo para mejorar su vida: justo el día de su cumpleaños, le entregaron a Xabat, un joven labrador negro entrenado específicamente para ayudarle con su discapacidad. Con ello se convirtió en la primera persona ciega y sin manos del mundo que tiene un perro guía, que le sirve para conseguir mayor autonomía y seguridad. Esto se debe gracias al trabajo que realiza la Fundación ONCE del Perro Guía (FOPG).

El suceso emociona a Alberto cada vez que hace memoria y retrocede en el tiempo hasta ese día en el que todo cambió, cuando contaba con 22 años. "Me cuesta pensar en lo primero que se me pasó por la cabeza, realmente poca cosa", afirma Alberto, visiblemente afectado. Es difícil que una persona se pueda imaginar que mientras ayuda a su padre a limpiar el garaje de una vecina, como en este caso, tenga la mala fortuna de toparse con una granada abandonada de la Guerra Civil.

Un cúmulo de sensaciones

Como consecuencia de la explosión, Alberto perdió la visión y ambas manos en cuestión de segundos. Un cambio brusco que le devolvió la ilusión cuando le entregaron a Xabat, en diciembre de 2021. "Fue un cúmulo de sensaciones, entre estar contento por tener una cosa que llevaba mucho tiempo esperando y, a la par, un poco de inseguridad. Esto debido al desconocimiento de ver cómo íbamos a solventar los primeros meses, porque todo esto era nuevo", dice.

Xabat ha llegado a la vida de Alberto en el momento adecuado, ya que la prótesis que tiene en la mano está fallando y es el momento de llevar a cabo las adaptaciones necesarias. Es un dispositivo que entra en desuso de manera rápida, aunque en su caso lleva ya seis años con ella. "Tenemos que buscar una solución, porque la prótesis se estropea mucho y rápidamente", comenta Alberto.

Y en ello están, tanto él como la FOPG. "Ahora, cada poco tiempo se puede escuchar cómo pita la prótesis porque está fallando. Gracias a Fundación ONCE [del Perro Guía] estamos mirando a ver si conseguimos hacer unas adaptaciones para no tener que llevar la mano, sino llevar unos tipos de encajes para poder manejar al perro", detalla Villalba.

Recuperar su día a día

El proceso de adaptación entre Alberto y Xabat aún continúa, algo que es totalmente normal en estas situaciones. Aunque lo cierto es que ambos han encajado muy bien y han logrado avances rápidos en la convivencia. Ello ha sido posible gracias también al trabajo de Elisenda Stewart, experta en instrucción canina que lleva 30 años entrenando a los perros para la FOPG. Un trabajo imprescindible para atender unas necesidades como las que tiene Alberto.

"Todo está diseñado para él de forma específica. Los cierres se han sustituido por velcro y unas empuñaduras que puede manejar con los muñones", recalca Stewart. "Además, lleva otro arnés cruzado por si se suelta la prótesis, que no funciona muy bien", explica la experta en instrucción canina.

Xabat le ha devuelto la alegría y la autonomía a Alberto, y con él ha recuperado la rutina y el día a día que tanto ansiaba; le ha permitido, en definitiva, recuperar una parte de su vida que le fue arrebatada aquel fatídico mes de septiembre del año 2013. Acciones tan cotidianas como, por ejemplo, ir al gimnasio. "Lo que más solemos hacer es el recorrido al gimnasio, que es el que más dificultad tiene, pero, pese a ser más complicado, esto no impide desplazarme hasta allí", recalca Villalba.

Todo un ejemplo de superación que certifica, una vez más, que una discapacidad no impide hacer aquello que se desee y poder recuperar acciones tan cotidianas como la de ir al gimnasio, por ejemplo. Alberto Villalba asegura que "la libertad que sientes en el momento de salir solo con el perro es una sensación de alegría, como volver a ver, el volver a sentir que ves".

El Colegio de Veterinarios premia a Xabat

Para Alberto, el apoyo de Xabat es vital y, gracias a él, su calidad vida ha mejorado de manera notable. Ello le ha valido a este perro guía el reconocimiento del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (Colvema), que le ha otorgado recientemente uno de su Premios Bienestar Animal 2022, el de la categoría "Animal comprometido con la sociedad".

Los galardones que concede el Colvema, que fueron entregados el pasado 21 de septiembre, reconocen la labor de particulares, instituciones y animales en el fomento del bienestar y la calidad de vida de los animales y de las personas. En esta sexta edición, el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid ha premiado a Xabat por ser el animal más comprometido con la sociedad.

Alberto recogió el premio junto a Elisenda Stewart. La instructora de la Fundación ONCE del Perro Guía destacó "el gran esfuerzo realizado en entrenar

a Xabat, así como su gran capacidad de adaptación, que ha hecho que se convierta en el primer perro guía del mundo de una persona ciega y sin manos". Alberto se siente "agradecido" con la decisión del Colegio de Veterinarios de Madrid de premiar a Xabat. "Es un premio muy merecido que, además, nos gustaría compartir con todos aquellos perros guía que ayudan a todas las personas ciegas", concluye el joven.

Literatura

Javier Marías, la voz del inconformismo

Por Santi García

El pasado 11 de septiembre recibimos la noticia del fallecimiento, a los 70 años de edad, de Javier Marías, quien nos ha dejado uno de los legados literarios en español más relevantes de los últimos 50 años. Encuadrado en la llamada generación de los 80, a la que pertenecen otros autores como Antonio Muñoz Molina, Julio Llamazares, Jesús Ferrero, Jesús Carazo, Almudena Grandes o Soledad Puértolas, Marías se ganó el reconocimiento entre el público, sobre todo, por su obra narrativa. Pero, nunca se conformó con ese único papel y fue un hombre de letras polifacético: novelista, ensayista, editor, articulista y traductor.

Nacido en 1951, Javier Marías era hijo del filósofo Julián Marías y de la profesora y escritora Dolores Franco, además de sobrino y primo de los cineastas Jesús Franco y Ricardo Franco, con quienes, de joven, llegó a colaborar traduciendo y escribiendo guiones.

El ambiente intelectual de la casa familiar contribuyó a despertar su temprana vocación literaria. Él mismo contaría que a los 11 años empezó a escribir para "seguir leyendo lo que me gusta".

Se formó en el Colegio Estudio, heredero de la Institución Libre de Enseñanza, y en 1968 comenzó sus estudios de Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid. Sin embargo, en verano del año siguiente, mientras comenzó a escribir su primera novela, titulada *Los dominios del lobo*, se escapó a París para vivir en casa de su tío Jesús Franco. Allí experimentó una vida bohemia (por las noches se ganaba unas monedas tocando la guitarra en los Campos Elíseos) y se empapó de cine norteamericano en la Filmoteca de Henri Langlois.

Juan Benet, el punto de inflexión

A su regreso a España, en 1970, tenía la novela prácticamente terminada y, en octubre, decidió matricularse en Filología Inglesa. Es en ese momento cuando conoce al escritor e ingeniero Juan Benet, quien fue un gran punto de inflexión en su trayectoria personal y literaria. Él mediaría para que *Los dominios del lobo* fuese publicada por la editorial Edhasa en 1971. Con tan solo 19 años, Javier Marías demostró en esta novela su gran capacidad inventiva e innovadora como narrador.

La acción de la novela transcurre en Estados Unidos, un país que retrata en tono paródico, al mismo tiempo que homenajea el cine de los años dorados de Hollywood, quizá influenciado por sus largas tardes en la filmoteca durante su estancia en París.

A partir de ese momento se sucede el torrente de publicaciones que irán completando la vastísima bibliografía de Javier Marías. A *Los dominios del lobo*, sucedieron en la década de los 70 las novelas *Travesía del horizonte* (1973) y *El monarca del tiempo* (1978). Al mismo tiempo empezó a colaborar en prensa y a trabajar como traductor. De hecho, en 1978 recibió el Premio Nacional de Traducción por su versión en español de *La vida y las opiniones del caballero Tristram Shandy*, de Laurence Sterne. Un oficio, el de traductor, que Marías homenajeó y reivindicó en su último artículo para el periódico *El País*.

En 1983, año de publicación de su cuarta novela, *El siglo*, se trasladó a Oxford para impartir clases de literatura española y teoría de la traducción. Durante esa época, continuó traduciendo a autores como Robert Louis Stenvenson, Joseph Conrad, Yeats o Ashbery.

La de Marías fue una carrera enormemente productiva que se fue consolidando entre las décadas de los 80 y los 90, hasta convertirlo en uno de los escritores españoles con mayor éxito internacional. En 1986 ganó el Premio Herralde por *El hombre sentimental*, y en 1989 publicó el que puede calificarse su primer gran éxito: *Todas las almas*, un título que eligió extrayéndolo de la obra de su admirado Shakespeare, como haría después en al menos cinco libros más.

Exponente del hibridismo genérico

A partir de entonces, todos los protagonistas de sus novelas son intérpretes o traductores, "personas que han renunciado a sus propias voces", como él mismo decía. Algo que quizá esté directamente relacionado con el gusto de Marías por mezclar realidad y ficción a la hora de narrar sus historias. Muchos le consideran un referente del llamado hibridismo genérico, empleado por Cervantes en *El Quijote*.

Es a partir de *Todas las almas* cuando se termina de configurar el peculiar estilo literario de Marías, caracterizado por un narrador reflexivo que cuenta, en primera persona, hechos del pasado a los que quiere encontrar sentido, al mismo tiempo que intercala constantes digresiones que rompen el hilo argumental. Este estilo no ha sido muy bien acogido por algunos lectores, que lo consideran demasiado denso, pero le proporciona un sello como escritor que le dará grandes resultados.

En 1992 publica *Corazón tan blanco*, una de las novelas más exitosas de Marías, considerada por muchos como una obra cumbre de la literatura de la década. La obra rápidamente se convirtió en todo un fenómeno editorial y alcanzó cifras récord de ventas fuera de nuestro país.

Pero Marías fue poco amigo de ciertos reconocimientos. En 1994, a pesar de las sugerencias de su entorno, rechazó presentar su candidatura a la Real Academia Española (RAE). Recibió numerosos premios (Salambó, Premio de la Crítica, Premio Fastenrath de la RAE, Premio Ciudad de Barcelona...), pero más adelante, tras la publicación de otros grandes éxitos, como *Mañana en la batalla piensa en mí*, *Negra espalda del tiempo* (1998), la trilogía *Tu rostro mañana*

(2009) y *Los enamoramientos* (2011), decidió no aceptar premios institucionales en España.

Después de rechazar el Premio Nacional de Narrativa, afirmó en una rueda de prensa que "el Estado no tiene por qué dar nada a un escritor. Si alguna vez se me ofreciera algún premio de los que llamamos *estatales*, pues no lo aceptaría. Así que tomo por norma no aceptar nada de lo que venga del Estado de mi país, menos aún algo que lleve aparejado dinero". Fue descartado, por ello, para recibir el Premio Cervantes.

Sin embargo, ha estado varios años en las quinielas para recibir el Nobel, del que era seguro merecedor y que podría haber aceptado perfectamente al no cumplir la condición de ser un galardón nacional financiado con dinero público. Nos dejó el pasado 11 de septiembre en Madrid sin poder darnos esa satisfacción.

Fue en 2005 cuando finalmente aceptó ocupar la silla *r* de la RAE, pero mantuvo su voluntad de mantenerse alejado de lo que él mismo denominada *establishment* de los galardones nacionales. Esto empezó a granjearle una imagen de personalidad con fuerte carácter y opiniones contundentes, que se exacerbó y llegó a generar algunas polémicas en los últimos años a través de los artículos que publicaba en el diario *El País*.

No tuvo reparos en mostrar su faceta de vecino cascarrabias del centro de Madrid, su desconfianza hacia las nuevas tecnologías y las redes sociales, la telebasura, el feminismo... Atacaba sin piedad aquello que en el momento parecía estar de moda, era moderno, tenía general aceptación o era políticamente correcto. Pero se trataba más bien de un juego irónico que seguramente le divertía. Mantuvo su voz inconformista hasta el final.

Sus 14 novelas, miles de artículos, cientos de relatos, traducciones y ensayos salieron de su máquina de escribir eléctrica a pesar de que, como decía, "cada vez me cuesta más encontrar cartuchos de tinta, pero no voy a dejarlo ahora...".

En la Biblioteca Digital de la ONCE cuentas con más de 25 obras de la extensa bibliografía de Javier Marías en braille y/o en Daisy: casi la totalidad de sus novelas, algunos libros de relatos y otros de artículos. También, si lo deseas, puedes leer algunas de sus traducciones de obras de Joseph Conrad, W. B. Yates o Thomas Hardy.

Libros

La biblioteca de fuego

María Zaragoza

528 páginas

Planeta, 2022

ISBN: 978-84-08-25590-1

En el efervescente Madrid de los años 30, Tina sueña con convertirse en bibliotecaria. Junto con su amiga Veva, se adentrará en un mundo de cabarets y clubs feministas, libros malditos y viejos fantasmas. Así descubrirán la Biblioteca Invisible, una antigua sociedad secreta que vela por los libros prohibidos.

Pronto Madrid se convierte en una ciudad sitiada, donde la cultura corre más peligro que nunca. En medio de una guerra que lo arrasa todo, Tina vivirá una historia de amor clandestina que marcará el resto de su existencia mientras trata de proteger los libros no solo de los incendios y las bombas, sino también de la ignorancia y los saqueadores.

Una novela emocionante sobre el amor a la cultura, merecedora del Premio Azorín de Novela 2022. Un sincero homenaje a quienes arriesgaron sus vidas para preservar el tesoro de nuestras bibliotecas.

Purgatorio

Jon Sistiaga

Plaza & Janes, 2022

416 páginas

ISBN: 978-84-01-02821-2

Hace 35 años, Imanol Azkarate fue secuestrado y ejecutado, pero sus dos asesinos nunca fueron detenidos ni identificados. Uno de ellos, Josu Etxebeste, conocido restaurador guipuzcoano, guardó todas las cartas y dibujos que hizo el secuestrado durante el cautiverio. Ahora, ha decidido confesar su crimen y dar todo ese material a Alasne, la hija de la víctima, y entregarse al comisario Ignacio Sánchez, el policía que investigó el secuestro. Sin embargo, Josu solo confesará si Sánchez reconoce, a su vez, que fue un despiadado torturador. Mientras pugnan por conciliar su pasado armado con un presente sin rencor ni violencia, los resortes durmientes de la Organización se movilizan. Antiguos militantes que, como Etxebeste, nunca fueron detenidos y que no tienen ninguna intención de confesar y cambiar sus cómodas vidas en la Euskadi del posconflicto tratarán de detener ese acercamiento por todos los medios posibles.

Purgatorio es la primera novela del periodista y reportero de investigación Jon Sistiaga, y en ella retrata un País Vasco donde las culpas no se entierran ni se esconden, sino que afloran y se reconocen. Habla de una tierra sembrada de armas oxidadas en zulos abandonados, de traiciones, lealtades y secretos atroces, de terroristas arrepentidos, terroristas orgullosos y víctimas que no pueden cerrar su duelo. *Purgatorio* es un tenso *thriller* que mantiene al lector en vilo, pero, sobre todo, ese lugar donde se debe reconocer el mal hecho y tratar de sanarse.

Mira a esa chica
Cristina Araújo Gámir
Tusquets, 2022
376 páginas
ISBN: 978-84-11-07174-1

Una chica sentada en un banco. El día despunta y los estragos de la fiesta de ayer aún se palpan en el ambiente. El tránsito de los que van a trabajar se mezcla con el de los que vuelven a casa arrastrando la borrachera bajo los portales. De camino hacia la parada del autobús, Tallie se detiene de golpe en el bulevar. Le ha parecido reconocer a su amiga Miriam sentada en el banco con el pelo revuelto y la cara desfigurada por ríos de rímel. Solo unos días antes, los jóvenes apuraban las vacaciones en la piscina, felices y despreocupados. Y, aunque le cueste reconocerlo, Miriam sigue colgada de Jordan, pero la frustración de haber sido siempre la chica invisible, y más ahora que a él le gusta Paola, lo va a complicar todo mucho. *Mira a esa chica* es la historia de Miriam, de su grupo de amigos y de cómo, a veces, durante la adolescencia podemos encontrarnos con situaciones para las que nadie nos prepara. Porque... ¿se puede preparar a alguien para lo peor?

Mira a esa chica es la novela ganadora del XVIII Premio Tusquets Editores de Novela 2022.

Efemérides

Lo imposible: sobrevivir a un accidente aéreo y a las nieves de los Andes

Por Refugio Martínez

Son muchos los relatos que han narrado lo que ocurrió tras el accidente de avión aquel 13 de octubre de 1972. Antropofagia, aludes, enfermedad, frío helador, muerte y supervivencia conforman un argumento difícil de superar por la ficción porque no hay nada equiparable a la realidad, y lo que ocurrió en la cordillera de los Andes fue tan real como la vida misma y como la misma muerte. Cincuenta años después, el director Juan Antonio Bayona conmemora la tragedia de los Andes con el rodaje de su última película: *La sociedad de la nieve*.

Podríamos empezar a contar la historia por cualquier momento de la narración porque toda ella es igualmente impactante. Podríamos empezar por el final y seguirá siendo igual de emocionante, cuando dos jóvenes harapientos, con barba de dos meses y desgredados, gritaban de rodillas pidiendo ayuda a un arriero de los Andes chilenos.

También, podríamos iniciar el reportaje por uno de los momentos más truculentos, cuando Roberto Canessa sujetaba un cristal a punto de cortar la carne de un amigo muerto para ingerirla y ganarle así un poco de tiempo a la muerte. O podríamos empezar en el momento de desesperación que reinó entre los supervivientes del accidente cuando supieron que se había suspendido la búsqueda y que se quedaban abandonados a su suerte maltrechos y perdidos en lo alto de las inhóspitas montañas. O incluso cuando los periódicos publicaron en portada la asombrosa noticia de las 16 personas que habían sobrevivido al accidente de avión de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Pero, empezaremos este relato por el principio, por el día en el que el equipo de rugby Old Christians perteneciente al colegio Stella Maris de Uruguay y sus familiares despegaron de Montevideo con destino a Santiago de Chile para jugar un partido de rugby.

Ese 13 de octubre de 1972, no fue un día cualquiera

Ya la cosa empezó mal. A causa del mal tiempo, tuvieron que aterrizar en Mendoza y pernoctar hasta el día siguiente a la espera de que mejoraran las condiciones meteorológicas. En la aeronave con doble turbohélice viajaban 40 pasajeros y cinco tripulantes, incluidos los 19 miembros del equipo de rugby.

El copiloto, cruzando los Andes con poca visibilidad, equivocó la ruta. Tras anunciar mal su posición por radio, el bimotor Fairchild F-227 se estrelló en un glaciar bautizado sabiamente con el nombre de valle de las Lágrimas, en el corazón de los Andes. En el accidente fallecieron 12 de las personas integrantes del vuelo. El frío, las heridas y un alud acabaron reduciendo a 16 el número de

personas que lograron sobrevivir en una situación desesperada. No tenían alimentos, ni medicamentos, iban en mangas de camisa, y el avión se quedó semienterrado en la nieve, bajo un clima hostil, sin posibilidad de comunicarse con el exterior y totalmente desorientados.

Usaron el contenido de los equipajes, las vestiduras del avión y el fuselaje de la nave para improvisar abrigos y herramientas, aunque lo que realmente les salvó la vida fue el ingenio, el coraje y el trabajo en equipo.

Al principio, comieron las provisiones que llevaban en los equipajes de mano: chocolate, latas, caramelos, fruta y alguna botella de vino. Cuando se acabaron las viandas, se las ingeniaron para comer plantas o cazar algún animal, pero era inútil. Intentaron, incluso, comerse “tiras de cuero arrancadas de piezas de equipaje”, escribió Nando Parrado, uno de los supervivientes, en su libro de memorias *Milagro en los Andes*. “Aunque sabíamos que los productos químicos con los que habían sido tratados nos harían más daño que bien. Abrimos los cojines de los asientos con la esperanza de encontrar paja, pero solo encontramos espuma de tapicería no comestible”.

Al undécimo día del accidente, cuando se enteraron a través de una radio improvisada que habían suspendido la búsqueda, empezaron a plantearse la posibilidad de alimentarse con los cadáveres congelados. Se vieron ante el dilema de dejarse morir o comer la carne de aquellos que habían sido familiares, amigos y compañeros de clase.

Tres de ellos se negaron y sucumbieron de hambre y de frío. Para el resto, no había elección si querían seguir con vida. “Cuando vas a cortar un pedazo de tu amigo y tu naturaleza te dice 'No puedes hacer esto', piensas: '¿Por qué tengo que pasar esta humillación?'. Y entonces me acordé de mi madre y me decía: 'Mamá estoy vivo, estamos vivos, búsquennos'. Y si me tenía que comer ese pedazo para sobrevivir, lo haría. Me lo tragué... y no pasó nada”, confesó Roberto Canessa.

El tiempo pasaba y no tenían “alimento” indefinido, por lo que tomaron la determinación de enviar a tres miembros del grupo como avanzadilla para pedir ayuda. El problema es que tenían que subir una montaña de más de 4.600 metros, en bajo estado de forma y sin saber lo que se encontrarían detrás del muro de nieve. Según sus cálculos, en dirección oeste terminarían por llegar a la civilización.

Pero, una vez más, la suerte no se puso de su parte y, tras escalar las paredes montañosas, exhaustos, débiles y casi sin alimento, en vez de encontrarse un valle verde al otro lado, solo vieron nieve y más cumbres nevadas hasta donde alcanzaba la vista. No desistieron, y dos de ellos, Fernando Parrado y Roberto Canessa, continuaron hacia delante. Solo les quedaba una disyuntiva: o la vida o la muerte.

Tras 10 días, por fin, encontraron a un arriero en la otra orilla de un río tan caudaloso que el sonido del agua le impedía al lugareño entender lo que gritaban

aquellos dos jóvenes andrajosos que parecían desesperados y que se ponían de rodillas para suplicarle alguna cosa.

El arriero lanzó al otro lado del río una piedra con un lápiz y un papel atados para que le escribiesen. "Vengo de un avión que cayó en las montañas. Soy uruguayo. Hace 10 días que estamos caminando. Tengo un amigo herido arriba. En el avión quedan 14 personas heridas. Tenemos que salir rápido de aquí y no sabemos cómo. No tenemos comida. Estamos débiles. ¿Cuándo nos van a buscar arriba? Por favor, no podemos ni caminar. ¿Dónde estamos?", decía la nota que se publicó en los periódicos.

Después de 72 días, su calvario había terminado. El resto de los supervivientes fueron puestos a salvo en una arriesgada operación de rescate e ingresados en el hospital donde se curaron de sus dolencias físicas. Las psíquicas acababan de comenzar. En su país fueron recibidos como héroes y se hicieron famosos en el mundo entero. La opinión pública, a pesar del episodio de canibalismo, no les juzgó, hasta el más recio empatizó con sus razones. Estaban a salvo, en el calor del hogar, aunque por la noche, a solas, los recuerdos seguían llevándolos a aquella montaña nevada.

Bayona lo cuenta de nuevo

Su aventura ha sido descrita en numerosos libros que narran en primera o tercera persona los hechos desde distintos puntos de vista. En el cine, la película más famosa es la que se rodó, en 1993, con el mismo nombre que la novela *¡Viven! La tragedia de los Andes*, de Piers Paul Read. Y ahora, justo 50 años después del accidente, Juan Antonio Bayona regresa a lo imposible con la grabación de la película, producida por Netflix, *La sociedad de la nieve*, basada en la novela de Pablo Vierci.

El rodaje se está realizando a caballo entre Sierra Nevada (Andalucía), Montevideo (Uruguay) y distintas ubicaciones de los Andes (tanto en Chile como en Argentina), incluyendo el valle de las Lágrimas, localización real donde sucedió la historia.

"Recuerdo", afirma Bayona, "que estaba con *Lo imposible* y cayó en mis manos el libro de Vierci. Lo vi claro.. y hasta ahora... 10 años después". De hecho, la famosa película del tsunami tomó su nombre de la palabra más escrita en el libro de *La sociedad de la nieve*, que no podía ser otra que: imposible. "Se trata de aceptar tu propia naturaleza. Una catástrofe así no te cambia, sino que descubre el que eres. Desaprendes todo lo aprendido y desarrollas tu propia naturaleza", reflexiona el cineasta.

Si algo busca la película de Bayona no es tanto el realismo como la verdad. El frío, el miedo, el hambre y la desesperación son los hilos conductores con los que se pretende llevar al espectador hasta allí mismo, lo más cerca posible de la tragedia, hasta el propio Valle de las Lágrimas. El reparto está compuesto por actores uruguayos y argentinos jóvenes y poco conocidos, que han tenido que adelgazar hasta 20 kilos, tal y como les pasó a los personajes que interpretan.

La futura película de Bayona no deja de ser un relato más de los muchos que ha habido, que bien se podría empezar por el final, por la mitad o por el principio, porque el orden de los factores no altera el resultado. Al fin y al cabo, la verdad sigue siendo la misma y sigue habiendo 16 visiones, ya que, como afirmó Canessa, “la verdadera historia de los Andes está en lo que sintió cada uno de nosotros”.

HASTA EL PRÓXIMO NÚMERO...

Aquí termina la revista *Conocer*. Ya estamos preparando la siguiente, en la que te pondremos al día de la actualidad nacional, internacional y cultural. Y ya sabes que puedes proponernos temas que sean de tu interés, y enviarnos tus comentarios, dudas y sugerencias.

PUEDES ESCRIBIRNOS:

- A través de correo electrónico, a la dirección: publicaciones@ilunion.com.
- En tinta o en braille, a la siguiente dirección postal:

Revista Conocer
Ilunion Comunicación Social
C/ Albacete, 3
Torre Ilunion – 7.ª planta
28027 Madrid

Te recordamos que existen otras revistas de temática variada y periodicidad diversa que te invitamos a descubrir, ya sea accediendo al apartado “Publicaciones” de ClubONCE, poniéndote en contacto con el Servicio de Atención al Usuario del Servicio Bibliográfico de la ONCE —llamando al teléfono 910 109 111 (teclea la opción 1)— o enviando un correo electrónico a sbo.clientes@once.es.